



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 24 de junio de 2025

NÚM. 82

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

- 11-25/LEY-00004. Proyecto de Ley Foral de concesión de suplementos de crédito por importe total de 3.657.469,68 euros y de crédito extraordinario por importe de 127.260,00 euros en varios departamentos del Gobierno de Navarra en el Presupuesto de 2025 (Pág. 3).

SERIE F:

Preguntas:

- 10-25/POR-00246. Pregunta sobre plazos en la prestación de diferentes servicios de la cartera de servicios sociales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arza Porras (Pág. 6).
- 10-25/POR-00247. Pregunta sobre la atención a menores no acompañados que se encuentran en centros de acogida, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García Malo (Pág. 7).
- 10-25/POR-00248. Pregunta sobre acciones del INDAF para combatir los discursos de odio y la discriminación en el ámbito deportivo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna (Pág. 7).
- 10-25/POR-00249. Pregunta sobre el establecimiento del plazo de un año para que el Fuerte de San Cristóbal sea declarado lugar de memoria, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Irati Jiménez Aragón (Pág. 8).
- 11-25/POR-00250. Pregunta sobre la invitación al señor Santos Cerdán a las reuniones entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 8).
- 11-25/POR-00251. Pregunta sobre el informe de satisfacción en la implantación de las aulas de 2 años, en los centros de Iturrama, Doña Mayor y La Balsa de Arróniz, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio (Pág. 9).
- 11-25/POR-00252. Pregunta sobre medidas ante la corrupción, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez (Pág. 10).
- 11-25/POR-00253. Pregunta sobre las mesas de trabajo con ayuntamientos declarados como Zona de Mercado Tensionado de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba (Pág. 10).
- 11-25/POR-00254. Pregunta sobre el Proyecto de Conversión de la carretera N-121-A en vía 2+1 entre el p.k. 35+300 y el p.k. 40+900, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe (Pág. 11).

- 11-25/POR-00255. Pregunta sobre la entrega a la UCO de los contratos a revisar por la Cámara de Comptos, la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción y una auditora, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Marta Álvarez Alonso (Pág. 11).
- 11-25/POR-00256. Pregunta sobre las reuniones con el empresario Antxon Alonso Egurrola, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina López Mañero (Pág. 12).
- 11-25/POR-00257. Pregunta sobre la dimisión de la Presidenta del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 12).
- 11-25/POR-00258. Pregunta sobre las objeciones de los letrados de la mesa relativas a irregularidades en el proceso de adjudicación de las obras de duplicación de los túneles de Belate, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 13).
- 11-25/POR-00259. Pregunta sobre sobre dimisiones y elecciones anticipadas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 13).
- 11-25/POR-00260. Pregunta sobre las empresas corruptoras, formulada la Ilma. Sra. D.^a Laura Aznal Sagasti (Pág. 14).
- 11-25/POR-00261. Pregunta sobre plazos de auditorías, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 14).
- 11-25/POR-00262. Pregunta sobre la tramitación del PSIS de Sarriguren, formulada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues (Pág. 15).
- 11-25/POR-00263. Pregunta sobre responsabilidad política y dimisión, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 15).
- 11-25/POR-00264. Pregunta sobre plan de seguridad pública en las fiestas de verano en las localidades de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 16).

SERIE G:**Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- 11-23/ELC-00009. Elección de un vocal para el Consejo Navarro del Euskera/Euskararen Nafar Kontseilua que le corresponde designar al Parlamento de Navarra. Proclamación de candidaturas (Pág. 17).
- 11-25/ELCR-00001. Elección de cinco miembros del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra que le corresponde designar al Parlamento de Navarra. Proclamación de candidaturas (Pág. 18).

Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL

11-25/LEY-00004. Proyecto de Ley Foral de concesión de suplementos de crédito por importe total de 3.657.469,68 euros y de crédito extraordinario por importe de 127.260,00 euros en varios departamentos del Gobierno de Navarra en el Presupuesto de 2025

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

En ejercicio de la iniciativa legislativa que le reconoce el artículo 19.1.a) de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, el Gobierno de Navarra, por Acuerdo de 18 de junio de 2025, ha remitido al Parlamento de Navarra el proyecto de Ley Foral de concesión de suplementos de crédito por importe total de 3.657.469,68 euros y de crédito extraordinario por importe de 127.260,00 euros en varios departamentos del Gobierno de Navarra en el Presupuesto de 2025.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, de acuerdo con la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

1.º Someter a la consideración del Pleno de la Cámara la tramitación directa y en lectura única del proyecto de Ley Foral de concesión de suplementos de crédito por importe total de 3.657.469,68 euros y de crédito extraordinario por importe de 127.260,00 euros en varios departamentos del Gobierno de Navarra en el Presupuesto de 2025.

2.º Disponer la apertura del plazo de enmiendas hasta las 12 horas del día anterior a la sesión plenaria en la que haya de debatirse, que deberán presentarse ante la Mesa de la Cámara.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Proyecto de Ley Foral de concesión de suplementos de crédito por importe total de 3.657.469,68 euros y de crédito extraordinario por importe de 127.260,00 euros en varios departamentos del Gobierno de Navarra en el Presupuesto de 2025

PREÁMBULO

Los Departamentos de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo; Universidad, Innovación y Transformación Digital; Educación; y Cultura, Deporte y Turismo remiten informes acerca de la necesidad de atender varios gastos en 2025, para los que no existe crédito en partida presupuestaria adecuada o el consignado es insuficiente, para atender compromisos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente.

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra dispone en su artículo 48 párrafo primero que, cuando haya de realizarse con cargo al Presupuesto vigente algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista en él crédito, o bien el consignado sea insuficiente y no pueda incrementarse conforme a las disposiciones contenidas en esta Ley Foral, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, remitirá al Parlamento de Navarra un proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo.

Asimismo, en su párrafo segundo dispone que el suplemento de crédito y el crédito extraordinario podrán financiarse con otros créditos disponibles de cualquier programa de gasto, incluso provenientes de créditos específicamente aprobados por el Parlamento como consecuencia de enmien-

das o de disposiciones de esta Ley Foral, con cargo a mayores ingresos reales o previsibles en el mismo ejercicio económico o con cargo a la aplicación del remanente de tesorería afecto a la realización del gasto que lo origine.

Artículo 1. Concesión de un suplemento de crédito en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

Se concede un suplemento de crédito por importe de 2.187.469,68 euros en el ejercicio 2025 para atender necesidades de financiación del encargo a Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos - GIZAIN Fundazioa.

El suplemento de crédito se aplicará a la siguiente partida presupuestaria:

PARTIDA	IMPORTE
920008-93300-2279-231700 "Encargo a Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos - GIZAIN Fundazioa"	2.187.469,68

La financiación del suplemento de crédito se realizará con cargo a la siguiente partida del presupuesto de ingresos de 2025:

PARTIDA	IMPORTE
114001-13100-5200-000000 "Intereses de cuentas corrientes e imposiciones a plazo"	2.187.469,68

Artículo 2. Concesión de un suplemento de crédito en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Se concede un suplemento de crédito por importe de 270.000,00 euros en el ejercicio 2025

para atender necesidades de financiación la Fundación BAI: desarrollo de la robótica e industrialización de la construcción y la arquitectura.

El suplemento de crédito se aplicará a la siguiente partida presupuestaria:

PARTIDA	IMPORTE
G10001-G1100-4301-322300 "Fundación BAI: desarrollo de la robótica e industrialización de la construcción y la arquitectura"	270.000,00

La financiación del suplemento de crédito se realizará con cargo a la siguiente partida del presupuesto de ingresos de 2025:

PARTIDA	IMPORTE
113002-12000-8700-000000 Remanente de tesorería afecto	270.000,00

Artículo 3. Concesión de un suplemento de crédito en el en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Se concede un suplemento de crédito por importe de 1.200.000,00 euros en el ejercicio 2025

para atender necesidades de financiación para la aportación de fondos a la Fundación CENER para proyectos e inversiones en I+D+i.

El suplemento de crédito se aplicará a la siguiente partida presupuestaria:

PARTIDA	IMPORTE
G20001-G2100-7301-467300 "Aportación de fondos a la Fundación CENER para proyectos e inversiones en I+D+i"	1.200.000,00

La financiación del suplemento de crédito se realizará con cargo a la siguiente partida del presupuesto de gastos de 2025:

PARTIDA	IMPORTE
820005-82600-7701-467304 "Subvenciones a proyectos y actuaciones en cooperación suprarregional"	1.200.000,00

Artículo 4. Concesión de crédito extraordinario

Se concede crédito extraordinario por importe de 127.260,00 euros en el Presupuesto para 2025

para atender necesidades de financiación de varios Departamentos del Gobierno de Navarra.

El crédito extraordinario se aplicará a las siguientes partidas presupuestarias:

PARTIDA	IMPORTE
410001-41800-7609-325114 "Convenio con el Ayto. de Leitza para inversiones en infraestructuras educativas"	37.260,00
A50000-A5000-7819-336103 "Convenio asociación Aitziber Urdiaingo Gaztedia renovación piscina"	90.000,00

La financiación del crédito extraordinario se realizará con cargo al crédito disponible en las siguientes partidas presupuestarias:

PARTIDA	IMPORTE
410001-41800-6020-325139 "Convenio con el Ayto. de Leitza para inversiones en infraestructuras educativas"	37.260,00
A50000-A5000-7609-3361H8 "(E) Convenio asociación Aitziber Urdiaingo Gaztedia renovación piscina"	90.000,00

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente ley foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

**Serie F:
PREGUNTAS**

10-25/POR-00246. Pregunta sobre plazos en la prestación de diferentes servicios de la cartera de servicios sociales

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER ARZA PORRAS

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre plazos en la prestación de diferentes servicios de la cartera de servicios sociales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier Arza Porras.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Arza Porras, parlamentario del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en Pleno por la Consejera de Dere-

chos Sociales, Economía Social y Empleo, Dña. Carmen Maeztu Villafranca.

La Cartera de Servicios Sociales define el plazo máximo para la concesión de los diferentes servicios. De esta forma se compromete a la administración pública, por un lado, y se aporta seguridad a las personas en el acceso a prestaciones y servicios garantizados, por el otro. Sin embargo, cada vez está siendo más habitual el incumplimiento de estos plazos. El más reciente es el referido al incremento en el plazo de resolución de las solicitudes de renta garantizada, pero debemos recordar también los casos de la valoración de la discapacidad y de la valoración de la dependencia. Por ello, planteamos la siguiente pregunta: ¿Por qué se producen esos retrasos, qué factores influyen en ello, cómo y en qué plazo se va a resolver y de qué manera se va a evitar que estos retrasos vuelvan a repetirse?

Iruñea/Pamplona 17 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Javier Arza Porras

10-25/POR-00247. Pregunta sobre la atención a menores no acompañados que se encuentran en centros de acogida

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA ISABEL GARCÍA MALO

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la atención a menores no acompañados que se encuentran en centros de acogida, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (PPN) y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea debatida en Pleno, dirigida a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno de Navarra para garantizar una atención adecuada a los menores no acompañados que se encuentran en los centros de acogida, así como para garantizar una convivencia respetuosa y equilibrada en dichos entornos?"

Pamplona, 5 de junio de 2025

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo

10-25/POR-00248. Pregunta sobre acciones del INDAF para combatir los discursos de odio y la discriminación en el ámbito deportivo

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IBAI CRESPO LUNA

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre acciones del INDAF para combatir los discursos de odio y la discriminación en el ámbito deportivo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Ibai Crespo Luna, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara,

formula a la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral:

El Gerente del Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física asistió a la mesa de trabajo "Propuesta para combatir el discurso de odio en el deporte", celebrada en la sede de LaLiga, como parte del trabajo entre CCAA en materia de convivencia e inclusión.

Este mes de junio celebramos también el mes del orgullo LGTBI, siendo el deporte un ámbito en el que se siguen viviendo situaciones de discriminación y odio.

¿Qué acciones está implementando el INDAF para combatir los discursos de odio y la discriminación en el ámbito deportivo?"

Pamplona, a 19 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Ibai Crespo Luna

10-25/POR-00249. Pregunta sobre el establecimiento del plazo de un año para que el Fuerte de San Cristóbal sea declarado lugar de memoria

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a IRATI JIMÉNEZ ARAGÓN

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el establecimiento del plazo de un año para que el Fuerte de San Cristóbal sea declarado lugar de memoria, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Irati Jiménez Aragón.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Irati Jiménez Aragon, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en Pleno de la Cámara por la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera del Gobierno de Navarra:

En la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, a través de una enmienda

propuesta por EH Bildu, se introdujo la Disposición Adicional decimoséptima por la que se establecía que en el plazo de un año el Fuerte de San Cristóbal debía ser declarado lugar de memoria. Así mismo, se recogía que a través de un convenio de colaboración y junto con las entidades locales concernidas debía establecerse la financiación y actividades acordes con la recuperación, salvaguarda y difusión de la memoria democrática.

Bajo esta línea de trabajo, el 21 de mayo el Gobierno de Navarra aprobó el Protocolo General sobre el Fuerte de San Cristóbal que pretende suscribir en breves con el Estado, por el que se contempla también la declaración del Fuerte de San Cristóbal como lugar de memoria.

En este sentido,

¿Además de la declaración del espacio como lugar de memoria, cuáles son los pasos y los plazos previstos para dar cumplimiento al contenido de la Disposición adicional decimoséptima introducida por EH Bildu, y concretamente a la voluntad mostrada en dicho convenio por el Gobierno de Navarra?

Pamplona, a 19 de junio de 2025

La Parlamentaria Foral: Irati Jiménez Aragon

11-25/POR-00250. Pregunta sobre la invitación al señor Santos Cerdán a las reuniones entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la invitación al señor Santos Cerdán a las reuniones entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, y portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra (PPN) y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, dirigida a la

Presidenta del Gobierno de Navarra, para ser respondida en el Pleno del próximo 26 de junio.

¿Quién invitaba al señor Santos Cerdán a las reuniones entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España?

Pamplona, a 19 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00251. Pregunta sobre el informe de satisfacción en la implantación de las aulas de 2 años, en los centros de Iturrama, Doña Mayor y La Balsa de Arróniz

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MIREN ITXASO SOTO DÍAZ DE CERIO

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el informe de satisfacción en la implantación de las aulas de 2 años, en los centros de Iturrama, Doña Mayor y La Balsa de Arróniz, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Itxaso Soto Díaz De Cerio, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, formula la siguiente pregunta oral, con el fin de que sea respondida en Pleno por el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Carlos Gimeno Gurpegui.

Recientemente en una comparecencia del consejero de Educación, este comunicó que existía un informe con alto grado de satisfacción en la implantación de las aulas de 2 años en los centros de Iturrama, Doña Mayor y La Balsa de Arróniz.

En este sentido, preguntamos al consejero de Educación, ¿qué valoración general hace su Departamento del informe al que hace referencia?

Pamplona, 19 de junio de 2025

La Parlamentaria Foral: Itxaso Soto Díaz De Cerio

11-25/POR-00252. Pregunta sobre medidas ante la corrupción

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GUZMÁN PÉREZ

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre medidas ante la corrupción, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias en sesión de Pleno.

¿Qué medidas cree que deberían impulsar las instituciones públicas para hacer frente a la corrupción?

Pamplona-Iruñea, a 19 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez

11-25/POR-00253. Pregunta sobre las mesas de trabajo con ayuntamientos declarados como Zona de Mercado Tensionado de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DANIEL LÓPEZ CÓRDOBA

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las mesas de trabajo con ayuntamientos declarados como Zona de Mercado Tensionado de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Daniel López Córdoba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Daniel López Córdoba, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada, por la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas migratorias, en sesión del Pleno, prevista para el próximo día 26 de junio.

Una vez aprobada la ley de vivienda asequible y el plan de medidas para la Zona de Mercado Tensionado de Navarra, es necesario establecer una serie de mesas de trabajo con los ayuntamientos afectados.

¿Qué calendario y priorización maneja para la creación de mesas de trabajo con dichos ayuntamientos?

Pamplona-Iruñea, a 19 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Daniel López Córdoba

11-25/POR-00254. Pregunta sobre el Proyecto de Conversión de la carretera N-121-A en vía 2+1 entre el p.k. 35+300 y el p.k. 40+900

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ FELIPE

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Proyecto de Conversión de la carretera N 121 A en vía 2+1 entre el p.k. 35+300 y el p.k. 40+900, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Cuál es la situación actual del Proyecto de Conversión de la carretera N-121-A en vía 2+1 entre el p.k. 35+300 y el p.k. 40+900?

Pamplona, a 19 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe

11-25/POR-00255. Pregunta sobre la entrega a la UCO de los contratos a revisar por la Cámara de Comptos, la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción y una auditora

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la entrega a la UCO de los contratos a revisar por la Cámara de Comptos, la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción y una auditora, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Por qué no ha llevado a la UCO los contratos que quiere que revisen la Cámara de Comptos, la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción y una auditora?

Pamplona, 19 de junio de 2025

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

11-25/POR-00256. Pregunta sobre las reuniones con el empresario Antxon Alonso Egurrola

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las reuniones con el empresario Antxon Alonso Egurrola, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Por qué se reunió a solas con el empresario Antxon Alonso Egurrola cuatro veces en 14 meses?

Pamplona, a 19 de junio de 2025

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

11-25/POR-00257. Pregunta sobre la dimisión de la Presidenta del Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la dimisión de la Presidenta del Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pregunta de ordinaria para Pleno día 26 de junio de 2025.

Sra. Presidenta del Gobierno de Navarra, con las informaciones aparecidas en relación con la presunta corrupción de cargos del Partido Socialista de Navarra, ¿piensa usted como Presidenta del Gobierno de Navarra y Secretaria General del Gobierno de Navarra dimitir de sus cargos?

Pamplona, a 19 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

11-25/POR-00258. Pregunta sobre las objeciones de los letrados de la mesa relativas a irregularidades en el proceso de adjudicación de las obras de duplicación de los túneles de Belate

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las objeciones de los letrados de la mesa relativas a irregularidades en el proceso de adjudicación de las obras de duplicación de los túneles de Belate, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la presidenta del gobierno para su contestación en Pleno:

¿Cuál fue su reacción al saber que en el proceso de adjudicación de las obras de duplicación de los túneles de Belate se habían producido serias objeciones realizadas por todos los letrados de la mesa acerca de posibles irregularidades?

Pamplona, a 19 de junio 2025

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

11-25/POR-000259. Pregunta sobre sobre dimisiones y elecciones anticipadas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre dimisiones y elecciones anticipadas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez .

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra y portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra, para ser respondida en el Pleno del próximo 26 de junio de 2025.

¿Considera la presidenta que las recientes revelaciones en torno al caso Servinabar, así como la dimisión de altos cargos del PSN, no constituyen motivos suficientes para presentar su dimisión y convocar elecciones anticipadas?

Pamplona, 22 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

11-25/POR-00260. Pregunta sobre las empresas corruptoras*FORMULADA LA ILMA. SRA. D.ª LAURA AZNAL SAGASTI*

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las empresas corruptoras, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

En los últimos días se han publicado informaciones y hemos conocido graves indicios que han puesto a Navarra de nuevo en el foco de la corrupción.

Un informe de la UCO apunta a presuntos pagos de comisiones ilegales vinculadas a contratos públicos. Ante estos hechos:

¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que haya empresas involucradas en supuestas tramas de corrupción y qué medidas sancionadoras adicionales a las ya existentes va a llevar a cabo para que empresas condenadas por corrupción no puedan contratar con la Administración Pública?

Pamplona, 22 de junio de 2025

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

11-25/POR-00261. Pregunta sobre plazos de auditorías*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET*

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre plazos de auditorías, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Pablo Azcona Molinet portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo 26 de junio, por la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite Navascués.

Tras los últimos anuncios realizados, ¿en qué plazos estima que Gobierno de Navarra dispondrá de los resultados de las auditorías encargadas a la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción de Navarra, así como a auditoras externas sobre los proyectos adjudicados a las empresas que aparecen en el informe de la UCO?

Pamplona- Iruña, 23 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

11-25/POR-00262. Pregunta sobre la tramitación del PSIS de Sarriguren

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. KEVIN LUCERO DOMINGUES

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la tramitación del PSIS de Sarriguren, formulada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Kevin Lucero Dominges, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Partido Socialista de

Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita la incorporación al orden del día del Pleno del próximo 26 de junio de 2025 de la siguiente iniciativa como pregunta de máxima actualidad, dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra:

El Gobierno de Navarra impulsa las medidas y acciones recogidas en el Acuerdo de Legislatura. En este, en materia de vivienda, se fijó como prioridad política potenciar un parque de vivienda habitable y accesible. En concreto, en la Comarca de Pamplona, el proyecto del PSIS de Sarriguren podrá poner a disposición de la ciudadanía cerca de 5.000 viviendas con nuevas infraestructuras para mejorar la movilidad.

En este sentido, ¿cómo avanza la tramitación del PSIS de Sarriguren?

Pamplona, a 23 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Kevin Lucero Dominges

11-25/POR-00263. Pregunta sobre responsabilidad política y dimisión

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre responsabilidad política y dimisión, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Por qué no ha asumido la responsabilidad política que le corresponde y ha presentado su dimisión?

Pamplona, a 23 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

11-25/POR-00264. Pregunta sobre plan de seguridad pública en las fiestas de verano en las localidades de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre plan de seguridad pública en las fiestas de verano en las localidades de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pregunta de máxima actualidad para el Pleno del día 26 de junio de 2025.

Sra. Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué plan tiene para este verano el Gobierno de Navarra que usted preside para garantizar la seguridad pública en las fiestas de verano en las localidades de Navarra?

Pamplona, a 23 de junio de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

**Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

11-23/ELC-00009. Elección de un vocal para el Consejo Navarro del Euskera/Euskararen Nafar Kontseilua que le corresponde designar al Parlamento de Navarra

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Conforme a las Normas para la elección de un miembro para el Consejo Navarro del Euskera/Euskararen Nafar Kontseilua que le corresponde designar al Parlamento de Navarra, aprobadas por Acuerdo de esta Mesa del pasado de 16 de junio de 2025, (BOPN n.º 78, de 17-06-2025), SE ACUERDA:

1.º Proclamar como candidatos para la elección de un miembro para el Consejo Navarro del

Euskera/Euskararen Nafar Kontseilua que le corresponde designar al Parlamento de Navarra, a las siguientes personas:

– D. Ibai Crespo Luna, titular, y D. Javier Lecumberri Urabayen, suplente, a propuesta del G.P. Partido Socialista de Navarra.

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las Portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar el mismo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-25/ELCR-00001. Elección de cinco miembros del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra que le corresponde designar al Parlamento de Navarra

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

En sesión celebrada el día 23 de junio de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Conforme a las Normas para la elección de los miembros del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, aprobadas por Acuerdo de esta Mesa del pasado 28 de marzo de 2025, (BOPN n.º 58, de 30-04-2025), SE ACUERDA:

1.º Proclamar como candidatos para la elección de vocales del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, a las siguientes personas:

– D.ª Idoia Sara Pérez, a propuesta del G.P. EH Bildu Nafarroa.

– D.ª Patricia Ruiz de Irizar, a propuesta del G.P. Contigo Zurekin.

– D. Antonio Pérez Prados, a propuesta del G.P. Unión del Pueblo Navarro.

– D.ª Eva Azanza Bengoetxea, a propuesta del G.P. Partido Socialista de Navarra.

– D. Jesús María Repáraz Leiza, a propuesta del G.P. Geroa Bai.

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y publicar el mismo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de junio de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

